

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS



Sindicato Empleados
de Comercio de
Capital Federal

Visto lo establecido en las disposiciones pertinentes del Estatuto del Sindicato de Empleados de Comercio de Capital Federal (art. 40, 79 a 103, 109 a 111 y concordantes del Estatuto vigente) y por las normas legales en vigencia, la Comisión Directiva del Sindicato de Empleados de Comercio de Capital Federal, en uso de las facultades que le son propias:

RESUELVE:

PRIMERO: Convocar a Asamblea General Ordinaria de afiliados en los términos de los art. 79 a 103 y concordantes del Estatuto vigente, para el día 6 de marzo de 2019 a las 19 horas en Parque Norte, Av. Güiraldes y Cantilo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tendrán derecho a participar los afiliados que se encuentren en la situación prevista en el art. 87 del Estatuto vigente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA (art. 81 del Estatuto):

- 1) Elección de la Mesa de Asamblea: 1 Presidente y 2 Secretarios.
- 2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva, correspondiente al ejercicio 2017/2018.
- 4) Lectura y Consideración del Balance General y del informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio 2017/2018.
- 5) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente de la misma y el Secretario de Actas de la Comisión Directiva.

SEGUNDO: El quorum se integrará con la mitad más uno de los afiliados. Una hora más tarde de la fijada para iniciar la Asamblea, ésta sesionará estatutariamente con el número de afiliados presentes, cualquiera sea éste.

TERCERO: Dar a publicidad la presente convocatoria conforme a lo establecido en el Estatuto Social.

CUARTO: Notificar la presente convocatoria al Ministerio de la Producción y Trabajo de la Nación.

Buenos Aires, Enero 16 de 2019

LUIS M. SAINZ

Secretario de Organización

MARCELA A. GONZALEZ

Secretaria de Prensa y Difusión

ARMANDO O. CAVALIERI

Secretario General

Nota: En la sede de la entidad, Moreno 625 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría de Organización, se hallan a disposición de los afiliados ejemplares de los documentos respectivos.